



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 080
23 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EXPROPIACIÓN 2017.00143.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	JUANA BAUTISTA VARELA DE VARELA Y OTROS	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2017.00165.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	JUANA BAUTISTA VARELA DE VARELA Y OTRO	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2019.00003.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	NELSON ANTONIO PALACIO PÁEZ Y OTROS	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2021.00053.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FABIO DE JESÚS MARTÍNEZ LACOUTURE	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2021.00054.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	CARMEN ABONDANO DE ÁVILA Y OTROS	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2021.00055.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	CARMEN ABONDANO DE ÁVILA Y OTROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.